

**ESMERO
CHENERO**
AYUNTAMIENTO HOPELCHÉN 2021-2024



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

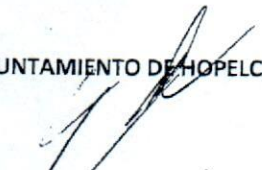
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CAMPECHE SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022, ESTANDO PRESENTES EL LIC. EMILIO LARA CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN A QUIEN SE LE DENOMINA "LA CONTRATANTE" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL REPRESENTADO POR LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL A QUIEN SE DENOMINA "EL CONTRATISTA" SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN HOPELCHÉN ASENTAMIENTO HOPELCHÉN, SAN JUAN BAUTISTA SAHCABCHEN, SUC-TUC, CRUCERO SAN LUIS, ICH-EK DEL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE, EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS POR EL MUNICIPIO MEDIANTE OFICIO DE APROBACIÓN: COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-027/2022, COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-028/2022, COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-029/2022, COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-030/2022, COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-031/2022 DEL PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION CON NUMERO DE HAH-DDS-FISM-01-2022 DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2022 LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DIA 26 DE JULIO DEL 2022 Y CONCLUYERON FÍSICAMENTE EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022, SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE \$ 2,442,868.35 SON: (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS NÚMERO: 22A66987 DE LA AFIANZADORA DORAMA, INSTITUCION DE GARANTÍAS AL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN, EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS QUE RESULTE DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DA POR CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTRATACIÓN ENTRE AMBAS PARTES SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 10:30 HRS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN




LIC. EMILIO LARA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.

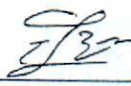


LIC. BALTAZAR ENRIQUE CAUICH PUC
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.

POR EL CONTRATISTA



LOURDES CASTALIA BERZUNZA
MOGUEL
REPRESENTANTE LEGAL



ING. LUIS EDDIE TZEL RAMIREZ
SUPERVISOR DE OBRA.